

2015-02-10

¿Retórica o cambios en la iglesia católica?

Navarro-Ramos, Arturo

Navarro-Ramos, A. (2014). "¿Retórica o cambios en la iglesia católica?". En Análisis Plural, segundo semestre de 2014. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/1564>

*Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>*

(El documento empieza en la siguiente página)

¿Retórica o cambios en la iglesia católica?

ARTURO NAVARRO*

La llegada del cardenal Jorge Bergoglio a la sede apostólica de Roma en marzo de 2013 ha despertado innumerables expectativas, que van desde la suposición de cambios rápidos hasta la de quienes consideran que es necesario mantener apenas una esperanza discreta.¹ Para analizar las posibilidades de cambio en la iglesia católica el presente texto recurre a la historia, en particular la que se teje alrededor de las decisiones que se tomaron en el Concilio Vaticano I y II. Se analizan las tensiones que se generan alrededor de los modelos de iglesia derivados de estos concilios y sus consecuencias en la actualidad, sobre todo el modelo antimodernista y el modelo del Concilio Vaticano II, bajo la consideración de que este último es el esquema de iglesia que retoma el papa Francisco, alejándose de la propuesta de Juan Pablo II.

En las conversaciones de los interesados en cuestiones religiosas suele señalarse que la iglesia llega tarde a las lecciones de la historia. Con ello se indica que la iglesia es una institución lenta para realizar los ajustes que los tiempos le plantean, pero que al final termina aceptando las transformaciones.

Esto sucede porque la historia de la iglesia, con más de 2,000 años, pesa en la toma de decisiones. A ello se añaden otros factores como

* Es licenciado en Filosofía por la Universidad del Valle de Atemajac y maestro en Educación por la Universidad La Salle-Guadalajara. Es académico y jefe del Centro Universitario Ignaciano del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

1. Jesús Arturo Navarro. "El papado de Francisco desde la esperanza discreta", en *El Cotidiano*, núm.185, 2014, pp. 123-132.

las redes de poder y el conjunto de consideraciones de tipo normativo derivadas de la tradición y el magisterio. Por otra parte, la estructura organizacional de la institución se pone al servicio de un modelo de iglesia que se apoya en un lenguaje que hace referencia a una comprensión teológica que se considera la correcta.

Así, los cambios en la iglesia católica se vuelven complicados porque no pueden darse en una sola dirección sino que deben considerar la estructura organizacional, las redes de poder, la tradición, el magisterio, el modelo de iglesia y la reflexión teológica aceptada por la misma estructura.

1. LA LUCHA CONTRA LA MODERNIDAD

Un error frecuente en la comprensión de la Iglesia es pensarla como una estructura homogénea, siempre igual en el tiempo. Esto suele ocurrir porque en la enseñanza de la historia se atienden más los hechos, desde una perspectiva centralizada, que a los procesos. Hans Küng propone hablar del concepto de iglesia como históricamente determinado por las circunstancias, dado que “cada tiempo ha tenido su propia imagen de la Iglesia, nacida de determinada situación histórica, vivida y configurada por determinada Iglesia histórica conceptualmente formada o *a posteriori* por determinados teólogos históricos”.² Con esta mirada encuentra al menos seis modelos fundamentales que corresponden a distintas épocas: el paradigma protocristiano–judeocristiano y apocalíptico de los orígenes, el antiguo–helenístico–bizantino, el medieval romano–católico, el de la reforma, el de la modernidad ilustrada y, finalmente, el de la posmodernidad postilustrada.³ Cada modelo se caracteriza por una ruptura con el anterior y al mismo tiempo por

2. Hans Küng. *La Iglesia*, Herder, Barcelona, 1968, p.14.

3. Hans Küng. “Cambios de modelo de Iglesia en la marcha del pueblo de Dios”, en *Éxodo*, Madrid, 1986 [DE disponible en: www.servicioskoinonia.org/relat/265.htm, consultada el 10 de noviembre de 2014]. Véase también Hans Küng. *El cristianismo. Esencia e historia*, Trotta, Madrid, 1994.

mantener una cierta continuidad que le permite identificarse como parte y dentro del mismo núcleo de fe.

Después de la reforma protestante la iglesia vive un periodo de repliegue para recuperarse. En este proceso es fundamental el establecimiento de centros de formación sacerdotal, conocidos como seminarios, la organización del Concilio de Trento, la publicación del índice de libros prohibidos, el surgimiento de nuevas órdenes religiosas y el desarrollo de la contrarreforma centrado en la recuperación de la piedad popular. Con estas acciones se piensa contener el avance del pensamiento revisionista. Si bien el avance del protestantismo se ve detenido parcialmente, la revolución industrial, el pensamiento político denominado socialismo y los movimientos sindicales ofrecen un nuevo panorama a la iglesia. En 1878 es elegido papa Vincenzo Pecci, que toma el nombre de León XIII, quien tiene la intención de acercar a la iglesia al mundo moderno. Más tarde, y en sentido opuesto, Pío X establece el “Juramento antimodernista”, el 1 de septiembre de 1910, que hasta 1967⁴ todos los clérigos debían prestar:

Declaro estar completamente opuesto al error de los modernistas que sostienen que no hay nada divino en la sagrada tradición; o, lo que es mucho peor, decir que la hay, pero en un sentido panteísta, con el resultado de que no quedaría nada más que este simple hecho—uno a ser puesto a la par con los hechos ordinarios de la historia, a saber, el hecho de que un grupo de hombres por su pro-

4. Será hasta el 17 de julio de 1967, en el marco de las adecuaciones a que dio lugar el Concilio Vaticano II, cuando la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe emite la *Fórmula que se debe emplear para la profesión de fe en los casos en que lo prescribe el Derecho en lugar de la fórmula tridentina y del Juramento Antimodernista*. Se trata de una expresión de fe que reproduce el Símbolo de los apóstoles y establece de manera estricta apenas cuatro asuntos en términos de conservar la comunión eclesial, centrándose en el “misterio de la santa Iglesia de Cristo, sus Sacramentos, el Sacrificio de la Misa y el Primado del Romano Pontífice”. El documento se puede consultar en: http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19670717_formula-professio-fidei_sp.html

pia labor, capacidad y talento han continuado durante las edades subsiguientes una escuela comenzada por Cristo y sus apóstoles.⁵

Este “Juramento antimodernista”, junto con la proclamación del dogma de la infalibilidad papal⁶ —definido el 18 de julio de 1870—, se convierten en el eje de la lucha contra la modernidad. En términos prácticos, esta contraposición llega hasta nuestros días, aunque es superada en el Concilio Vaticano II, particularmente en la Constitución Pastoral sobre la Iglesia conocida como *Gaudium et spes*. Con esta Constitución se deroga —sin que necesariamente desaparezca en la práctica— el modelo eclesial de la resistencia a la modernidad y del retraimiento de la iglesia para mantener la pureza de la fe; transitando hacia un modelo eclesial que retoma la comprensión de la iglesia como pueblo de Dios. Se trata de un cambio en el modelo eclesial piramidal que privilegia la perspectiva de la autoridad que viene de Dios, para centrarse en la comunidad-pueblo de Dios, donde los carismas se ponen al servicio de la construcción de la comunidad eclesial.

Si bien el cambio de modelo pastoral no afectó de modo radical la totalidad de la estructura de la iglesia, en el periodo de Paulo VI se da paso a una recomposición de la curia, los episcopados y la liturgia, que no está ausente de conflictos, y que centra su apuesta en la colegialidad de los obispos, en la inculturación y en una comprensión de las transformaciones que viven los cristianos en el mundo moderno.

5. Pío X. “Juramento antimodernista”, comunicado, El Vaticano, 1 de octubre de 1910 [DE disponible en: w2.vatican.va/content/pius-x/la/motu proprio/documents/hf_p-x_motu-proprio_19100901_sacrorum-antistitum.html, consultada el 3 de diciembre de 2014].

6. El dogma se establece en la 4ª. Sesión del Concilio Vaticano I mediante la Constitución Dogmática *Pastor Aeternus* y en ella se declara que: “Enseñamos y definimos como dogma divinamente revelado que: El Romano Pontífice, cuando habla *ex cathedra*, esto es, cuando en el ejercicio de su oficio de pastor y maestro de todos los cristianos, en virtud de su suprema autoridad apostólica, define una doctrina de fe o costumbres como que debe ser sostenida por toda la Iglesia, posee, por la asistencia divina que le fue prometida en el bienaventurado Pedro, aquella infalibilidad de la que el divino Redentor quiso que gozara su Iglesia en la definición de la doctrina de fe y costumbres. Por esto, dichas definiciones del Romano Pontífice son en sí mismas, y no por el consentimiento de la Iglesia, irreformables”.

A la base de este modelo de iglesia, que será retomado por el papa Francisco, se encuentra la Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, que parte de señalar que “Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón.”⁷ Sin embargo, a partir de 1978, con la llegada de Juan Pablo II a la sede de Pedro, ocurre una involución en el modelo eclesial, que deja de lado la aplicación del Concilio Vaticano II, lo que se conceptualiza como un periodo de invierno eclesial,⁸ aludiendo al desplazamiento del modelo de iglesia-pueblo de Dios, para regresar al esquema romano; que si bien ha dejado de lado la apología, continúa centrándose en el ejercicio de la autoridad. Este retorno a la romanidad no desconoce el ecumenismo, el diálogo interreligioso, la revaloración del culto, la predicación, el acercamiento a los judíos ni el diálogo con el mundo secular. Se mantiene, en cambio, una férrea disciplina en materia teológica, que lleva a condenar a numerosos pensadores y a la teología de la liberación, así como el nombramiento de obispos con un perfil conservador.

Un giro —que no ha sido comprendido del todo— lo establece Benedicto XVI, el cual solo se entiende desde su renuncia al papado. La renuncia del papa deja a los cardenales y a la curia romana en una situación complicada, pues se trata de un acto político que pone en evidencia la necesidad de un análisis profundo sobre la crisis que se vive al interior. A Benedicto XVI se le considera un papa de transición, pero que sin dejar de lado su talante conservador da paso a una profunda reforma con Francisco.

7. Vaticano II. (1965). *Constitución Pastoral sobre la Iglesia Gaudium et spes*, Editrice Vaticana, Roma, 1965.

8. Luis M. Armendáriz. *Teologar de por vida* (vol.29), Cuadernos de Teología Deusto, Bilbao, 2004.

2. LA LLEGADA DE FRANCISCO Y LA POSIBILIDAD DE UNA REFORMA DE LA IGLESIA

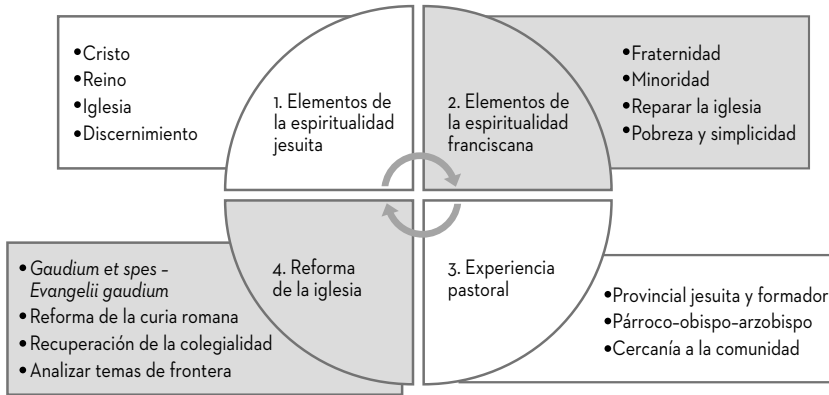
Francisco es elegido papa el 13 de marzo de 2014. Se trata de un hombre que procede del clero religioso, lo que marca una diferencia con sus antecesores. Así tenemos a un papa formado antes que en la filosofía y la teología, en una espiritualidad fuerte, en este caso procedente de la Compañía de Jesús. Se trata de una espiritualidad cristológica, que hace del discernimiento, de la búsqueda de sentir con la iglesia y de la construcción del Reino, los ejes de su acción apostólica. Esto será un elemento que caracteriza la acción del papa Francisco en una estrecha relación: Cristo, Reino, iglesia, discernimiento.

Por otra parte, el papa ha señalado su aprecio a otras espiritualidades. Entre ellas a la propuesta de Francisco de Asís. Los elementos clave de esta espiritualidad son la fraternidad y la minoridad, que tienen como fruto seguir a Cristo pobre y crucificado, teniendo como rasgos la simplicidad y la pobreza.

De la convergencia de estas dos espiritualidades procedentes de la vida religiosa se nutre la propuesta del papa Francisco en una correlación estrecha, que da forma a una posible reforma de la iglesia tal como se señala en la gráfica 14.1.

Sin embargo, Francisco no tiene las características de un personaje de una sola batalla sino de un hombre acostumbrado al ritmo de la iglesia, que no siempre es el ritmo de los analistas. Por eso da la impresión de cambios lentos. En su talante no es un reformador que vaya a trastocar el dogma, lo cual ha señalado en su conversación con los periodistas luego de su viaje a Brasil, al identificarse: “Soy hijo de la Iglesia”, lo que no impide reconocer la necesidad de cambios estructurales en la institución. Se trata de un hombre moderado que tiene claro que su tarea es la reconstrucción de la iglesia.

GRÁFICA 14.1 REFORMA DE LA IGLESIA



3. ¿QUÉ TIPO DE IGLESIA SE PUEDE ESPERAR DE LA ACCIÓN DEL PAPA FRANCISCO?

Las acciones emprendidas por el papa Francisco hacen pensar que se avecina una reforma de consecuencias fuertes en la iglesia. Los ámbitos de esta reforma se localizan en los siguientes rubros: la recuperación del Concilio —particularmente de la *Gaudium et spes*—, la modificación de la Curia Romana, el nombramiento de obispos afines, énfasis en la colegialidad, incorporación de laicos en los dicasterios romanos, consultas abiertas —a creyentes y no creyentes— en los temas de frontera, simplificación de trámites, intervención en los asuntos económicos, sanciones a la pederastia.

El modelo de iglesia de la *Gaudium et spes* —propuesto por el Concilio— enfatiza que la iglesia está al servicio del hombre y que comparte los gozos y las esperanzas del mundo, así como sus interrogantes. Ante los bienes de la tierra, el mismo documento señala que deben ordenarse en función del hombre. La iglesia tiene como meta en esta

interacción con las culturas y los seres humanos la construcción del Reino. Finalmente, en la metodología pastoral que propone este documento el reconocimiento de los signos de los tiempos es el eje desde el cual se toman las decisiones. Los signos de los tiempos se traducen en preguntas que desatan una serie de respuestas pastorales, adecuadas a las culturas. En síntesis, se trata de escuchar a la historia como voz de Dios.

Este mismo orden se encuentra en el modelo de iglesia que tiene Francisco y desde el que opera. En la Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* se encuentra su propuesta. Este documento se ha traducido como la *alegría del evangelio*, pero también tiene el sentido de expresar *el gozo del evangelio*. Este solo cambio implica un énfasis distinto. La alegría se expresa como júbilo festivo, en tanto que el gozo es un disfrute reposado. Ambas características están en el modelo de iglesia que pretende el papa Francisco. Por un lado el júbilo festivo / alegre que brota de la recepción del anuncio del evangelio y, por el otro, el moverse disfrutando / gozando del mensaje evangélico. De esta forma, a la alegría del primer momento le sigue el gozo del compromiso con la decisión tomada del seguimiento del mismo mensaje.

Los rasgos de Iglesia en la *Evangelii gaudium* señalan lo siguiente: Francisco parte de un diagnóstico sobre los problemas y riesgos del mundo actual —tal como lo hace *Gaudium et spes*—; lee la tarea de la iglesia desde el espíritu misionero, es decir, se trata de una iglesia que sale al encuentro de los demás, sean o no creyentes. Posteriormente, en el capítulo dos de *Evangelii gaudium* realiza una lectura de los signos de los tiempos —que han cambiado desde la aprobación de la *Gaudium et spes*. La clave de lectura de los signos de los tiempos que usa Francisco es la comunidad. Por ello señala en el número 51:

No es función del Papa ofrecer un análisis detallado y completo sobre la realidad contemporánea, pero aliento a todas las comunidades a una «siempre vigilante capacidad de estudiar los signos de los tiempos». Se trata de una responsabilidad grave, ya que algunas

realidades del presente, si no son bien resueltas, pueden desencadenar procesos de deshumanización difíciles de revertir más adelante. Es preciso esclarecer aquello que pueda ser un fruto del Reino y también aquello que atenta contra el proyecto de Dios.⁹

Estos signos de los tiempos actuales son la economía de la exclusión, la idolatría del dinero, el desplazamiento de la ética, la necesidad de una reforma financiera que no ignore la ética, la inequidad que genera violencia, los mecanismos que exacerbaban el consumo, los ataques a la libertad religiosa, la cultura de lo inmediato, la crisis de la familia, entre otros. Dos datos que muestran la incidencia de la fe en el mundo de la política. Uno es la discreta mediación que realizó el papa Francisco para que Cuba y Estados Unidos restablecieran relaciones diplomáticas después de 53 años de conflicto. El otro dato es el nombramiento de cardenales, que si bien sigue un criterio religioso, también tiene una lectura política, dado que los ha elegido de zonas periféricas que no han sido sedes cardenalicias, y procedentes de zonas en conflicto, lo que permite visibilizar la situación, como en el caso del nombramiento del cardenal Alberto Suárez Inda, de Michoacán, que pone con esta elección la situación de violencia bajo la mirada mundial. El fundamento de esta acción se encuentra en la *Exhortación Evangelii Gaudium* donde señala que “Si bien «el orden justo de la sociedad y del Estado es una tarea principal de la política», la Iglesia «no puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia»”.¹⁰

A partir de lo anterior el papa Francisco define la tarea de la iglesia bajo el criterio misionero y señala la búsqueda de relaciones horizontales entre sus miembros. Con ello se llega a la acción política dentro

9. Francisco, papa. *La alegría del evangelio*, Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano, 2013, n.51, p.43 [DE disponible en: http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html].

10. *Ibid*, n.183, p.146.

de la iglesia, con referencias concretas hacia fuera. Esta acción política implica transformaciones de fondo y no solo de forma. Aquí está el mayor reto del papa Francisco.

Los cambios son lentos al interior de la iglesia pero no son retórica —al menos hasta el momento. Estos cambios son de orden pastoral, de orden organizativo, de selección de cuadros, pero no de orden dogmático. En la gráfica 14.2 se pueden visualizar estos cambios.

Lo novedoso no son los cambios por sí mismos sino lo que ordinariamente no se ve, que es el estilo y los matices que ofrece Francisco. En estos cambios se descubren las dos líneas de espiritualidad que convergen en el papa: los cambios se realizan después de un serio discernimiento que implica escuchar a las partes involucradas; no se eliminan las cosas por emotivismo sino que se busca salvar la proposición del prójimo, es decir, reconocer lo que es útil del pasado; estar en las fronteras de la exclusión. Por otra parte, las prácticas cotidianas de Francisco expresan un aprecio por la construcción de la fraternidad, la vivencia de la minoridad y el aprecio por la pobreza como características esenciales de una reforma de la iglesia que amenaza ruina.

Ante este panorama Francisco no es ingenuo pues reconoce la oposición que se construye en la curia romana y entre los obispos más conservadores. Esta oposición ha salido a la luz pública durante el segundo año de su pontificado e incluso hay quien teme por su muerte. Por ello, es de destacarse que en el proceso de reorganización de la iglesia en dos años nombra a 34 cardenales —19 en 2014 y 15 en 2015. Con ello modifica el Colegio Cardenalicio en 28.33%, lo que marcaría una tendencia notable en un eventual cónclave. A esta tendencia se añadirían los cardenales que votaron por Bergoglio en 2013 y que no hayan superado los 80 años. Estos datos son importantes porque los cambios reales en la iglesia pasan por los cardenales y los obispos.

GRÁFICA 14.2 CAMBIOS EN LA REFORMA DE LA IGLESIA

Cambios pastorales

Acercarse a las periferias.

Énfasis en el carácter misionero —y no administrativo— de la iglesia.

Expresiones de cercanía a divorciados, gays y minorías.

Consulta abierta para la celebración del Sínodo de la Familia.

Incidencia concreta en asuntos políticos.

Cambios estructurales y organizativos

Creación de un consejo distinto a la curia romana.

Nombrar obispos cercanos a la gente "con olor a oveja".

Incorporación de laicos en algunas congregaciones romanas a través de la reforma de la Constitución Pastor bonus.

Sustitución y despido de obispos y sacerdotes que causan escándalo.

Lo que no se modifica

El dogma católico, permanece, se siguen creyendo las mismas cosas.

Los cambios que puedan darse en el futuro han de estar anclados en la tradición de la iglesia, en ese sentido podrán parecer novedosos pero serán una vuelta a los orígenes.

La búsqueda del reino de Dios.